

rales desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Durante el plazo de asunción, los socios pueden asumir las participaciones, en la proporción antes referida, mediante comunicación dirigida a la sociedad, a la que acompañará certificado o resguardo acreditativo del ingreso del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta corriente que la sociedad «Bestap Selva 4, Sociedad Limitada» mantiene en la entidad financiera «Caixa de Catalunya», y cuyo código es el siguiente: 2013-0429-16-0202565425.

Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, las participaciones no asumidas por los socios en uso del derecho de asunción preferente y durante un nuevo periodo de siete días naturales a contar desde el día de la finalización del anterior plazo, quedarán a disposición de los socios de la compañía que hubieren ejercitado el derecho de preferencia y transcurrido este último plazo y durante un nuevo plazo de quince días naturales, el órgano de administración podrá adjudicar las participaciones no asumidas a personas ajenas a la sociedad.

Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro de los plazos fijados, se declarará su asunción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las asunciones efectuadas, de conformidad con el artículo 77.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad a lo prevenido en el artículo 75.º de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cassà de la Selva, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sergi Camps Paixó.—28.637.

BIOK MOBILIARIO SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Hondarribia (Guipúzcoa), Barrio Amute, números 5-7, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario no pudiera celebrarse en primera convocatoria, al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección del cargo de Administrador Único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de Información.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de dicho ejercicio.

Hondarribia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Isidro Hernández Cazorla.—28.526.

BK SISTEMAS Y DESARROLLOS DEL MUEBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebra-

rá en el domicilio social, sito en Hondarribia (Guipúzcoa), Barrio Amute, números 5 - 7, el próximo día 20 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el caso de que por no alcanzarse el quórum legalmente necesario no pudiera celebrarse en primera convocatoria, al día siguiente y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis y decisión a adoptar sobre las Reservas de Libre Disposición de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

Derecho de Información.

Los Señores Accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de dicho Ejercicio.

Hondarribia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Don Isidro Hernández Cazorla.—28.545.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 11 horas del día 15 de junio de 2007 en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas S.A., en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga, n.º 1, en Cenicero (La Rioja) y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del Ejercicio 2006, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la Certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.

Segundo.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación art.º 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Conforme a los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas en el correspondiente Registro de Anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante la tarjeta de asistencia, cincuenta o más acciones a

su nombre, pudiendo agruparse entre sí los que no alcancen tal cifra.

Cenicero, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Yarza de la Sierra.—25.869.

BODEGAS UBIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio Guturribay número 48-A, Galdakao (Bizkaia), el día 28 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión.

Galdakao (Bizkaia), 21 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Igone Olabarria Sagardui.—25.821.

BRISEIDA DIVERSIFICADA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 13 de junio de 2007, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por

la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Isac Aguilar.—27.290.

BV PREFERENCIAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—26.066.

CAESMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Playafels sito en Castelldefels (08660), en Platja Ribera de Snat Pere 1-9, el próximo 15 de junio de 2007 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y el día 16 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Castelldefels, 4 de mayo de 2007.—Los Consejeros Delegados, don Carlos Mesa Rabadán y don Pedro Pérez Huertas.—28.460.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, dentro del proceso electoral para la renovación parcial de los órganos de gobierno de la Entidad, se convoca a todos los Consejeros Generales para la celebración de Asamblea General, en sesión extraordinaria, con asistencia del Presidente de la Entidad, el Presidente saliente de la Comisión Electoral, el representante de la Junta de Extremadura en la misma, y el Notario que levantará el acta correspondiente, que tendrá lugar en el salón de actos de la entidad, calle Clavellinas, número siete, de Cáceres, el viernes 1 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primer llamamiento, y treinta minutos después, en segunda convocatoria, con objeto de proceder al nombramiento de diez Vocales del Consejo de Administración y de tres Comisionados de la Comisión de Control, así como de sus respectivos suplentes, de conformidad con cuanto disponen la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, y Decreto 26/1996, ambos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los vigentes Estatutos, el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación y Elecciones de los Órganos de Gobierno de la Entidad, y de acuerdo, además, con las normas anexas; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lista de Consejeros Generales asistentes y constitución de la Asamblea, según proceda, en primer llamamiento, si asisten la mayoría de los convocados, o en segunda convocatoria, si están presentes al menos una cuarta parte de los mismos.

Segundo.—Salutación del Presidente de la Entidad.

Tercero.—Información sobre cese de Vocales del Consejo de Administración y Comisionados de la Comisión de Control.

Cuarto.—Propuestas para el nombramiento de cuatro Vocales del Consejo de Administración y cuatro suplentes del grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Quinto.—Propuestas para el nombramiento de cuatro Vocales del Consejo de Administración y cuatro suplentes del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las

distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Sexto.—Propuestas para el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración y un suplente, del grupo de Entidades Fundadoras, Obispado de Coria-Cáceres, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Séptimo.—Propuestas para el nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración y un suplente, del grupo de Empleados, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Octavo.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Impositores, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Noveno.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Corporaciones Municipales, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Décimo.—Propuestas para el nombramiento de un Comisionado de la Comisión de Control y un suplente, del grupo de Empleados, con un mandato de cuatro años, y, en su caso, votación de las distintas candidaturas válidas, por los Consejeros Generales del mismo grupo.

Undécimo.—Escrutinio de las distintas votaciones celebradas, en su caso, y atribución de los cargos titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, en proporción directa al número votos obtenidos por cada candidatura.

Duodécimo.—Propuestas por el Presidente de la Asamblea, en el supuesto de que alguno de los grupos no haya presentado candidatura para cubrir las vacantes de titulares y suplentes de su representación en el Consejo de Administración o en la Comisión de Control.

Decimotercero.—Nombramiento por la Asamblea de los diez Vocales del Consejo de Administración y de sus suplentes, conforme a las propuestas elevadas por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales, de Entidades Fundadoras (Obispado de Coria-Cáceres) y de Empleados, para cubrir las respectivas vacantes, con un mandato de cuatro años.

Decimocuarto.—Nombramiento por la Asamblea de tres Comisionados de la Comisión de Control y de sus suplentes, con un mandato de cuatro años, de acuerdo con las propuestas elevadas para cubrir las respectivas vacantes por cada uno de los grupos de Impositores, de Corporaciones Municipales y de Empleados.

Decimoquinto.—Aceptación de cada uno de los nombrados Vocal del Consejo de Administración o Comisionado de la Comisión de Control, según corresponda, que estén presentes.

Decimosexto.—Acta de la sesión de la Asamblea General extraordinaria, levantada por el Notario presente en el acto, con la firma del Presidente de la Entidad y el Presidente de la Comisión Electoral.

Notas:

Primera.—Por el Presidente del Consejo de Administración quedan convocados los diez vocales nombrados, junto a los siete que permanecen en sus respectivos cargos, para la constitución del Consejo de Administración renovado, a las diecinueve horas del mismo día en el domicilio social de la Caja, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Toma de posesión y aceptación de los Vocales del Consejo de Administración nombrados en la Asamblea General Extraordinaria del día 1 de junio de 2007. Segundo: Nombramiento de los cargos del propio Consejo. Tercero: Constitución de la Comisión Ejecutiva y nombramiento de cargos de la misma. Cuarto: Constitución de la Comisión de Obras Sociales y nombramiento de cargos de la misma. Quinto: Ruegos y Preguntas. Sexto: Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Segundo.—Por el Presidente de la Comisión de Control quedan convocados los tres comisionados, junto a los tres que permanecen en sus respectivos cargos, para la constitución de la Comisión de Control renovada, a las diecinueve horas del mismo día en el domicilio social de la Caja, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Toma de posesión y aceptación de los comisionados de la